

Fecha	Sección	Página
25.08.2022	Finanzas y Dinero	7



La gran depresión

Enrique Campos Suárez ecampos@eleconomista.mx

Inflación alta para todos

a inflación ya es tema de discusión general entre la opinión pública y eso es una de las peores noticias para las familias mexicanas, pero también para aquellos que están dedicados a contener las presiones en los precios desde el Banco de México.

La popularidad de la alta inflación contribuye a la profecía autocumplida y anima a muchos agentes económicos a modificar sus precios o al menos a intentarlo, como en el caso de las negociaciones salariales.

Claro que el tema de plática más común puede ir en el sentido de lo caras que están las tortillas. Ahí vale la pena ver los intentos desesperados de Profeco de encontrar chivos expiatorios en la industria de la masa de maíz, mientras que cierra los ojos ante la realidad de como las tortillerías se coluden para subir precios al mismo tiempo y en las mismas regiones.

Es popular en el reporte quincenal del comportamiento de los precios que da a conocer el Inegi, además del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), aquel apartado donde ponen en una tabla los productos genéricos con mayor incidencia.

Así, por ejemplo, en el más reciente reporte se difundió ampliamente que los productos con mayores aumentos, de acuerdo con su nivel de incidencia en la inflación, fueron la cebolla, las taquerías y las tortillas de maíz, contra las mayores bajas en los precios del aguacate, el transporte aéreo y el pollo.

Son también de gran atención los dos dígitos en los rubros de los alimentos, tanto en el subíndice subyacente de Alimentos, Bebidas y Tabacos, con 12.73% anual hasta la quincena pasada, como aquellos de la inflación no subyacente de los productos agropecuarios muy cercanos a 15 por ciento.

La nota para destacar estaba en ese incremento acumulado en los precios de los energéticos que está a punto de alcanzar y pasar a la inflación general.

No hay duda de que el dato más importante de todo el reporte inflacionario está en el INPC, es un estándar que incluso sigue como referente para determinar algunos precios y tarifas.

Pero, desde la perspectiva de los banqueros centrales mexicanos el dato que más les debió preocupar del reporte que conocimos ayer fue el aumento quincenal de 0.49% en la inflación subyacente, para llegar a una tasa anual de 7.97 por ciento.

No hay todavía un techo para esa inflación que está en el corazón de los precios y que se supone que se mantiene alejando de la coyuntura, las temporadas y la volatilidad.

Ver la "core inflation" mexicana tan cerca de 8% cuando la Junta de Gobierno del Banco de México ha tomado decisiones de política monetaria tan robustas, debe generar cierta preocupación.

Y, claro, parece también el adelanto de que los incrementos en la tasa de interés interbancaria se mantendrán en la línea de, al menos, los 75 puntos base en su siguiente reunión de decisión de política monetaria que será hasta finales de septiembre.

Sea desde la perspectiva del impacto en las finanzas familiares o desde el punto de vista de los banqueros centrales, pero el incremento acelerado que mantiene la inflación seguirá en el centro de las preocupaciones nacionales por algún tiempo.



Página 1 de 1 \$ 40740.00 Tam: 194 cm2

2022.08.25